



SOCIEDAD
DE BENEFICENCIA
-♦♦- PUERTO MALDONADO -♦♦-

“ AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO ”
MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU

**CONCURSO PUBLICO DE PERSONAL N° 002-2023-SBPM
CONTRATACION DE DOS (02) PERSONALES AUXILIARES EN
CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS - SEDE PUERTO
MALDONADO**

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE PUERTO MALDONADO

1.- GENERALIDADES.

1.1 Objetivo de la convocatoria.

La Sociedad de Beneficencia de Puerto Maldonado, require contratar con el servicio de dos (02) Auxiliares en Cementerio y Servicios Funerarios.

1.2 Dependencia, Unidad Organica y/o Area

Gerencia de Actividades Comerciales

1.3 Dependencia encargada del proceso de selección

Gerencia General, Gerencia de Administracion y Finanzas y la Jefatura de Potencial Humano,

2.- BASE LEGAL.

- Decreto Legislativo N° 1411, Decreto Legislativo que Regula la Naturaleza Juridica, Funciones, Estructura Orgánica Y Otras Actividades de las Sociedades de Beneficencia.
- El Decreto Legislativo N° 728, Decreto Legislativo conocido como Ley de Productividad y Competitividad Laboral, concebido para el sector privado.

3.- FUNCIONES DEL PUESTO

3.1 Auxiliar En Cementerio Y Servicio Funerario:

1	Abrir las fosas de primer Inhumación o de exhumación para sepulturas en nichos, preparándolas para la inhumación de cadáveres de acuerdo con las órdenes que reciban de la administración.
---	--

Dirección: Jr. BILLINGHURTS N° 247

Celular N° : +51 927611987

Correo: sociedad.beneficencia.pem@gmail.com

Ubicación: Puerto Maldonado -Madre De Dios



SOCIEDAD
DE BENEFICENCIA
-♦♦♦- PUERTO MALDONADO -♦♦♦-

" AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO "
MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU

2	Trasladar los cadáveres, restos humanos áridos o cenizas desde la puerta del cementerio a la sala deposito o al hogar de enterramiento.
3	Realizar sepultura en los distintos tipos de sepulturas en las exhumaciones e inhumaciones de cadáveres o restos.
4	Trasladar los restos humanos áridos de uno a otro lugar del cementerio, de acuerdo con las ordenes que reciban de la administración, siendo responsables del esmero de las operaciones y guardando la compostura y respeto al recinto.
5	Retirar las losas, cruces y lapidas para poder efectuar las inhumaciones y exhumaciones.
6	Llevar al lugar de incineración y efectuar la misma de todo el objeto procedente de las exhumaciones, tales como ropas, maderas y cuanto haya estado en contacto con los cadáveres.
7	Utilizar conservar y mantener los medios mecánicos, material, maquinaria, y elementos auxiliares, puesto a su disposición por la superioridad, para la correcta ejecución de su trabajo.
8	Durante la jornada diurna y con arreglo a las instrucciones del jefe, denunciará cualquier hecho delictivo que sorprenda. Tendrás así mismo especial cuidado de que no se ejecuten ningún trabajo u obra sin el correspondiente permiso escrito y la presentación de los justificantes de haber satisfechos las tasas administrativas correspondientes.
9	Cuidar y mantener en buen estado los enseres y equipos asignados a su cargo.
10	Otras funciones que le asigne el Superior inmediato



4.- PERFIL DEL PUESTO:

4.1 Auxiliar En Cementerio Y Servicios Funerarios:



FORMACIÓN	DETALLE
Formación académica:	Secundaria Completa
Conocimientos:	Capacitación en temas afines a la función, Albañilería, gasfitería, y/o otras actividades similares
Experiencia laboral:	Experiencia mínima general seis (06) meses, en temas relacionadas a la función.
HABILIDADES O COMPETENCIAS	
Organización y Planificación	Compromiso
Comunicación Efectiva	Vocación de Servicio
Trabajo en equipo	Sensibilidad Social
Integridad y Comportamiento Ético	

Dirección: Jr. BILLINGHURTS N° 247

Celular N° : +51 927611987

Correo: sociedad.beneficencia.pem@gmail.com

Ubicación: Puerto Maldonado -Madre De Dios



SOCIEDAD
DE BENEFICENCIA
◆◆◆ PUERTO MALDONADO ◆◆◆

" AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO "
MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU

5.- CONDICIONES DEL PUESTO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto/ cargo.	Cementerio de San Martin de Porres
Modalidad de trabajo	Presencial

6.- CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCION

ETAPAS	AREA RESPONSABLE	FECHAS
CONVOCATORIA		
1 PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA EN LA PAGINA INSTITUCIONAL.	Jefatura de Potencial Humano	Del 26 de abril del 2023 al 02 de mayo del 2023
RECEPCION		
2 RECEPCION DE LA HOJA DE VIDA (C.V) DEL POSTULANTE Y DE LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DEL PERFIL DEL PUESTO Presentar a la Dirección: Jr. Billinghamurts N° 406 Madre De Dios - Tambopata - Tambopata En mesa de partes	Jefatura de Potencial Humano.	03 de Mayo del 2023 <i>Hora: 8:00 Am hasta las 16:00 Pm</i>
SELECCION		
3 VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MINIMOS DEL PERFIL DEL PUESTO	Gerencia General Gerencia de Administration y Finanzas Jefatura de Potencial Humano	04 de Mayo del 2023



Dirección: Jr. BILLINGHURTS N° 247

Celular N° : +51 927611987

Correo: sociedad.beneficencia.pem@gmail.com

Ubicación: Puerto Maldonado -Madre De Dios



SOCIEDAD
DE BENEFICENCIA
- - - - - PUERTO MALDONADO - - - - -

" AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO "
MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERU

4	PUBLICACION DE LOS POSTULANTES APTOS PARA LA ETAPA DE ENTREVISTA PERSONAL	Jefatura de Potencial Humano	04 de Mayo del 2023 <i>Hora: 16:00 pm</i>
5	ENTREVISTA PERSONAL	Gerencia General Gerencia de Administration y Finanzas. Jefatura de Potencial Humano	05 de Mayo del 2023 <i>Hora: 10:00 Am</i>
6	PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL	Jefatura de Potencial Humano	05 de Mayo del 2023 <i>Hora: 16:00 pm</i>
SUSCRIPCION Y REGISTO DEL CONTRATO			
7	ENTREGA DE DOCUMENTOS, SUSCRIPCION Y REGISTRO DE CONTRATO.	Jefatura de Potencial Humano	08 de Mayo del 2023.



Dirección: Jr. BILLINGHURTS N° 247

Celular N° : +51 927611987

Correo: sociedad.beneficencia.pem@gmail.com

Ubicación: Puerto Maldonado -Madre De Dios